

2017

MEMORIA ANUAL



GMONEY

Empresa Emisora de Dinero Electrónico

CONTENIDO

- 01** Declaración de Responsabilidad.
- 02** Reseña de la Empresa.
- 03** Datos Generales de la Empresa.
- 04** Principios Corporativos.
- 05** Directorio.
- 06** Plana Gerencial.
- 07** Entorno Macroeconómico y Regulación del Sector.
- 08** Nuestro Negocio.
- 09** Canales y Gestión de Atención al Usuario.
- 10** Resultados de la Gestión.
- 11** Perspectivas para el 2018.
- 12** Gestión Integral de Riesgos.
- 13** Dictamen de los Auditores Independientes a los Estados Financieros.
- 14** Estados Financieros.
- 15** Notas a los Estados Financieros.
- 16** Anexos

01

Declaración de Responsabilidad

El presente documento contiene información veraz y suficiente respecto al desarrollo del negocio de GMONEY S.A. durante el año 2017.

Sin perjuicio de la responsabilidad que compete al emisor, el firmante se hace responsable por su contenido conforme a los dispositivos legales aplicables.

GUSTAVO MOHME CASTRO

Lima, febrero de 2018

02

Reseña de la Empresa

GMONEY S.A. es una Empresa Emisora de Dinero Electrónico (EED) autorizada mediante Resolución SBS N°7247-2015, a partir del 01 de diciembre del 2015. La Empresa es de propiedad del Grupo La República, y fue creada para brindar servicios de emisión de dinero electrónico a través de soportes tecnológicos, como lo son los teléfonos celulares.

GMoney realizó operaciones durante el 2012 bajo el nombre comercial de "+Fácil", la primera Billetera Electrónica lanzada al mercado en el Perú, con presencia en el norte del país (Lambayeque). Luego, en enero 2015, fue lanzada la marca comercial "aPanda Tu Dinero Móvil".

Nuestra Billetera Electrónica funciona del modo "pre-pago" y opera a través de una plataforma tecnológica que permite realizar transacciones en tiempo real de manera segura, no requiere que los celulares tengan ninguna aplicación preinstalada, ni utiliza el saldo del celular para hacer transacciones, aplicable incluso en equipos celulares de gama baja. Asimismo, el usuario no necesita tener una cuenta bancaria.

Está dirigido a peruanos mayores de 18 años, que cuenten con un equipo celular con servicio de Claro, Movistar o Entel.

Por ser un sistema pre-pagado, las operaciones de conversión y reconversión de dinero electrónico (depósito y retiro de/al celular) se realiza en una amplia red de cajeros corresponsales.

03

Datos Generales de la Empresa

- ✓ Razón Social: GMONEY S.A.
- ✓ RUC No. 20546597921
- ✓ Dirección: Av. Camino Real No. 390 Oficina 901-B, Torre Central, San Isidro, Lima
- ✓ Página Web: www.apanda.com.pe
- ✓ Constitución Social: Sociedad Anónima inscrita con Partida Electrónica N°12776203 en el Registro de Personas Jurídicas del Perú, por escritura pública del 12/12/2011 otorgada ante Notario Ricardo Fernandini Barreda.
- ✓ Representante Legal: Gerente General, señor Gustavo Mohme Castro, identificado con D.N.I. N° 43516531 debidamente facultado según poder inscrito en la Partida Electrónica N° 12776203 del Registro de Personas Jurídicas de Lima.

04

Principios Corporativos

4.1 Misión:

Ofrecer un medio seguro, rápido y amigable para que nuestros clientes manejen su dinero, apoyando en la integración de los peruanos a la economía, y generando las condiciones para el crecimiento de nuestros colaboradores, así como valor para nuestros accionistas.

4.2 Visión:

Ser la primera opción elegida por millones de personas para operar su dinero.

4.3 Valores y Principios:

- ✓ *Orientación al Cliente:* actitud permanente por detectar, satisfacer y priorizar las necesidades del cliente, cumpliendo los Acuerdos de Nivel de Servicio en la atención al usuario, y ofrecer a nuestros clientes una experiencia de servicio de excelencia a través del conocimiento de nuestros productos y procesos, de la interpretación de las necesidades y prioridades del cliente y de la comunicación con el cliente.
- ✓ *Integridad y Honradez:* decisión consiente de ser coherentes con los principios y la línea ética del grupo accionista. Esto supone mantener normas y principios éticos reflejados en un trabajo honesto, con vocación de servicio, cuidando que en todo momento nuestra vida privada y comportamiento público sean coherentes.
- ✓ *Trabajo en Equipo:* coordinación y comunicación permanente entre todos los miembros de la cadena de valor de la compañía, que incluye a los colaboradores, a los proveedores y a todos los socios estratégicos de la compañía, poniendo énfasis en la búsqueda de sinergias y flexibilidad para el logro de los objetivos trazados.
- ✓ *Seguridad:* ofrecer a nuestros clientes un medio seguro y confiable para realizar sus operaciones de dinero electrónico.
- ✓ *Rapidez:* ofrecer a nuestros clientes una gama de productos que agilicen sus transacciones de dinero.
- ✓ *Innovación:* creatividad y mejora constante para hacer frente al cambio, aprovechando oportunidades y enfrentando con éxito los retos del mercado.
- ✓ *Calidad:* mantener altos estándares de orden, exactitud y todas las propiedades que permitan que nuestros productos, procesos y operaciones, satisfagan a nuestros clientes, de manera superior a la de la competencia.

05

Directorio

PRESIDENCIA Y VICEPRESIDENCIA

Gustavo Mohme Castro
Presidente del Directorio
Director Vinculado

BS in Computer Cience in Mc Gill University de Canadá. Especialista en temas de contenido de valor agregado en Telecomunicaciones.

Director Titular de múltiples empresas del Grupo La República. Presidente del Directorio de Hetir S.A.C. Gerente General de GMóvil S.A.C. (Empresa generadora de servicios de valor añadido de telecomunicaciones).

Jorge Gonzalez Izquierdo
Vice Presidente del Directorio
Director Independiente

Economista en la Universidad del Pacífico, Master en Economía en la Universidad de Chile, M.A. in Economics at The University of Chigago, así como Catedrático del ITESM de Mexico y de la Universidad del Pacífico.

Experiencia Directiva como Presidente de la Comisión de Promoción de la Inversión Privada, miembro del Directorio de Pesquera Austral, de la Compañía Peruana de Teléfonos, Presidente del Directorio de AFP El Roble, Decano del Colegio de Economistas del Perú, Vice-Presidente de la CAF en Venezuela, Ministro y Vice-Ministro de Estado.

Experiencia Ejecutiva como Decano de la Facultad de Economía de la Universidad del Pacífico, Economista Principal del Instituto Libertad y Democracia, miembro titular del Pacto Andino, Consultor Económico de ADEX, Asesor Económico del Ministerio de Industria y Turismo.

DIRECTORES TITULARES

Juan Manuel Peña Roca
Director Independiente

Ingeniero Civil y Empresario Peruano con amplia experiencia Directiva en grandes Corporaciones Financieras y de Seguros, con cargos como Presidente del Directorio de La Positiva Seguros y Reaseguros, Presidente del Directorio de La Positiva Sánitas S.A. y asimismo de Alianza Compañía de Seguros y Reaseguros en Bolivia.

Así mismo, dentro de su experiencia corporativa, figura la de miembro del Directorio de Profuturo AFP (Empresa Administradora de Fondos de Pensiones), de Grupo Ferreyros S.A., y de la Asociación Peruana de Empresas de Seguros, entre muchas otras.

Lourdes Flores Nano***Director Independiente***

Abogado de la PUCP, Master en Asesoría Jurídica en el IE de Madrid y Doctorada en Derecho en la Universidad Complutense de Madrid. Catedrática de la PUCP y la Universidad de Lima

Amplia experiencia Directiva como miembro del Directorio y en el Board of Advisors de diversas empresas, corporaciones e instituciones como el International Institute for Democracy and Electoral Assistance, entre otras. Experiencia Gerencial como Rectora de la Universidad San Ignacio de Loyola y Socia Principal del Estudio Legal Flores Nano.

Asimismo, amplia trayectoria como lideresa política, con cargos como Presidente del Partido Popular Cristiano., Senadora de la República, Diputado de la República, Congresista de la República y Candidata a la Presidencia de la República.

Salomón Lerner Ghitis***Director Independiente***

Ingeniero Industrial y Empresario Peruano con Experiencia Directiva como Presidente del Directorio del NBK Bank, Banco del Progreso, Helisur S.A., de COFIDE. Asimismo, ha sido miembro del Directorio de Frecuencia Latina, Presidente de CPN Radio, Primer Ministro de la República, Presidente del Consejo de Ministros, Agregado Comercial en China, entre otros.

Experiencia Gerencial como Gerente de la Empresa Pública de Comercialización de Harina y Aceite de Pescado, entre otros.

Sergio Bassino Bellacci***Director Independiente***

Economista (UP), Master en Gerencia de Empresa (IE de Madrid), CEO Management Program (Kellogg School of Management de Chicago)

Miembro del Directorio de Unibanca. Con Experiencia Gerencial en Banco de Crédito, Interbank, Banco Financiero, SKC Maquinarias SAC, Financiera Universal y Financiera Confianza. Gerente General del Joint Venture entre Mastercard Int'l y Telefónica International Holding para Dinero Electrónico.

Gonzalo Gallegos Tejada***Director Vinculado***

Economista y MBA core in Banking at Radford University, Virginia. Experiencia Gerencial y Directiva en diversas Instituciones Financieras, como Banco Santander Central Hispano, Twin City Financial Bank en Chicago, Banco de la Nación, Banco Financiero.

Asimismo, dentro de su experiencia de Gestión está la de COS de Mobile Financial Services Holding Sprg (el Joint Venture entre Mastercard Int'l y Telefónica International Holding para Dinero Electrónico).

Dentro de su experiencia Directiva está la de miembro del Directorio de Unibanca.

Kelly Jaramillo Lima
Director Independiente

Abogada, con 09 años de experiencia profesional en el Sector Financiero, con Maestrías en Derecho a la Empresa y Dirección de Empresas. Gerente General de Asesoría Latina SAC desde el 2007.

DIRECTORES ALTERNOS

Wilder Caballero Silva
Director Independiente

Ingeniero Industrial de la Universidad de Lima, Master en Gerencia en INCAE Costa Rica y Doctor en Administración. Catedrático de la Universidad San Ignacio de Loyola y la Escuela Superior de Administración de Negocios (ESAN).

Experiencia Gerencial en los campos de Negocios y Trade Marketing en multinacionales como Nabisco, Kraft Foods, Coca Cola Company, Grupo Lindley, Tiendas EFE, La Curacao y Mobile Financial Services Holding (Joint Venture entre Mastercard y Telefónica para dinero electrónico).

Experiencia Directiva en PCG Consulting de Argentina y en OMMM de Perú.

Gillian Paredes Guerrero
Director Independiente

Abogado de la Pontificia Universidad Católica del Perú, con maestría (LLM) en Columbia University School of Law, Nueva York, Estados Unidos de Norteamérica.

Dentro de su amplia experiencia corporativa, figura el haber participado en el Programa de Asociados Extranjeros (Foreing Associate) en Shearman & Sterling - Nueva York y en Sonneschein, Nath & Rosenthal Law Firm – Nueva York. Fue abogada asociada en Estudio Olaechea y en la actualidad es Socia Senior en el Estudio Muñiz, Ramírez, Pérez Taiman & Olaya Abogados.

INVITADOS PERMANENTES AL DIRECTORIO

Gustavo Mohme Seminario

Gustavo Mohme Seminario es Presidente del Directorio de Grupo La República S.A. y accionista mayoritario de todas las empresas del grupo.

Se ha desempeñado como Gerente General del Grupo La República, Presidente de la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP) en el periodo 2014-2015 y y reelegido como Presidente en octubre 2017. Fue miembro del comité directivo y del Consejo Consultivo Editorial de América Televisión. Asimismo, es accionista y apoderado de GMovil S.A.C., y de la Inmobiliaria Hetir S.A.C.

Luis Baba Nakao

Ingeniero Industrial y Catedrático de ESAN, la Universidad del Pacífico y la Universidad Nacional de Ingeniería.

Dentro de su experiencia Directiva, está la de Presidente del Directorio de COFIDE, miembro del Directorio de la CAF (Corporación Andina de Fomento), de Banco de la Nación, de Banco Exterior de los Andes y de España, Cementos Pacasmayo, Banco Financiero, entre otros.

Asimismo, dentro de su experiencia profesional de alto nivel está la de Asesor de Chase Manhattan Bank, Matsushita Electric, Bank of Tokio, Royal Dutch Shell.

06

Plana Gerencial

Gerente General

Gustavo Mohme Castro

BS in Computer Cience in Mc Gill University de Canadá. Especialista en temas de contenido de valor agregado en Telecomunicaciones.

Director Titular de múltiples empresas del Grupo La República. Presidente del Directorio de Hetir S.A.C. Gerente General de GMóvil S.A.C. (Empresa generadora de servicios de valor añadido de telecomunicaciones).

Gerente de Riesgos

Denis Vanesa Colonia Iparraguirre

Ingeniería Estadística con Master Business Administration (MBA) y especialización en Gestión de Riesgos en el Tecnológico de Monterrey.

Certificada en Risk Management ISO 31000 por PECB Inc. de los Estados Unidos.

A cargo de la División de Riesgo Operacional en Caja Trujillo, con experiencia en riesgo crediticio, miembro del Comité del Sistema de Control Interno y del Comité de Buen Gobierno Corporativo de Caja Trujillo.

Gerente de Finanzas y Staff

Walter Alva Chavarry

Contador con especialización en Finanzas, Auditoría Interna, Planeamiento Financiero y Controller.

Experiencia Gerencial en empresas multinacionales como Deloitte & Touché, Occidental Petroleum Corporation, Inchcape, Pluspetrol Perú Corporation y Pluspetrol, Sucursal Angola (África).

Vice Presidente de Operaciones y T.I.

Renzo Usseglio Gaytán

Ingeniero Industrial con Master en Finanzas.

Catedrático en ESAN y Universidad San Pablo, Especialista en Procesos y Auditoría Operativa.

Experiencia Gerencial y de Dirección en Banca y Empresas Mineras; a cargo de las áreas de Sistemas, Control y Seguimiento Operativo, Mejora de Procesos y Planeamiento Financiero.

Vice Presidente de Negocios
María Grazia Gonzales Polar

Administradora de Empresas con especialización en docencia de intangibles (CHE). Catedrático de Marketing Estratégico y Planeamiento en USIL, ISIL, ULA, Le Cordon Bleu, UCH. Consultora de Marketing Estratégico, así como experiencia ejecutiva en Marketing y Ventas en USIL, Sheraton, Nova Acer, Rimac, Nextel y AFP Integra.

Auditor General Interno
María Luisa Funegra Vela

Formación como Contador Público Colegiado de la PUCP, con Especialización en Auditoría Interna y MBA en ESAN. Experiencia Gerencial en Auditoría Administrativa, Financiera y Gubernamental en empresas de primer nivel como Minero Perú, Fondo MiVivienda, Banco de Materiales, Petroperú, Contraloría General de la República, Reheem Peruana, EDEGEL S.A. Experiencia Directiva como Miembro del Directorio de Electroriente.

07

Entorno Macroeconómico y Regulación del Sector

7.1 ÁMBITO INTERNACIONAL:

El crecimiento económico mundial se ha afianzado, pronosticándose que el 2017 cerraría al alza en 3.6% y se proyecta en 3.7% para el 2018.¹

En cuanto al crecimiento por regiones Asia es la región del mundo cuyo PBI creció más en 2017, con un 5,2%, seguida de Oriente Medio y el Norte de África, con un 2,8%.²

Algunas de las mayores economías de mercados emergentes, como Argentina, Brasil y Rusia, han dejado atrás sus recesiones.

Las causas principales del crecimiento de la economía mundial se atribuyen, según la Comisión Económica para América Latina de la ONU, a la reactivación notable de la inversión, el comercio internacional y la producción industrial, sumada a la mejora de la confianza de las empresas y los consumidores.

Las economías de América Latina y el Caribe experimentarían una moderada recuperación en 2018 y crecerían 2,2% el próximo año, luego de anotar 1,1% promedio en 2017. El resultado regional en 2018 se explicará en parte por el mayor dinamismo que presentará el crecimiento económico de Brasil (2%, comparado con el 0,4% de 2017). Además, varios países que venían creciendo a tasas moderadas tendrán una aceleración de la actividad económica (por ejemplo, Chile, de 1,5% en 2017 a 2,8%; Colombia, de 1,8% a 2,6%; y Perú, de 2,5% a 3,5%). En América Latina, Panamá será la economía que anotará la mayor tasa de expansión el 2018 (5,5%), seguida de República Dominicana (5,1%), y Nicaragua (5,0%). Cuba, Ecuador y Venezuela marcarán cifras de 1%, 1,3% y -5,5%, respectivamente, mientras que el resto de las economías de América Latina crecerían entre 2% y 4%.³

Los precios de los metales y los combustibles se vieron respaldados por un mayor ímpetu de la demanda mundial y trastornos de la oferta en el sector de la energía, como paralizaciones de la producción por huracanes en Estados Unidos, perturbaciones financieras en Venezuela y problemas de seguridad en algunas regiones de Iraq. Dado que los precios de futuros apuntan a una estabilidad general o cierta moderación de los precios de aquí en adelante.

¹ Informe Perspectivas de la Economía Mundial del International Monetary Fund.

² El portal de estadísticas <https://es.statista.com/grafico/7439/el-mapa-del-crecimiento-del-pib-en-2017/> The Economist.

³ CEPAL Comisión Económica para América Latina de la ONU

En materia laboral, se espera que la tasa de desempleo comience a disminuir a partir del 2018. Al reducir la tasa de desempleo se prevé el incremento de la capacidad adquisitiva de la población y una mayor capacidad de gasto lo que ayudará a mover las economías locales logrando el crecimiento proyectado para el 2018.

7.2 ENTORNO NACIONAL:

A pesar de haber enfrentado grandes retos durante el 2017, entre ellos a los daños causados por el fenómeno meteorológico El Niño, los efectos del escándalo de corrupción de Odebrecht implicando dificultades considerables en varios niveles y la inestabilidad política de un gobierno dividido; la economía de Perú ha demostrado su gran capacidad para la resiliencia experimentando un crecimiento positivo en 2017 en algunos sectores.

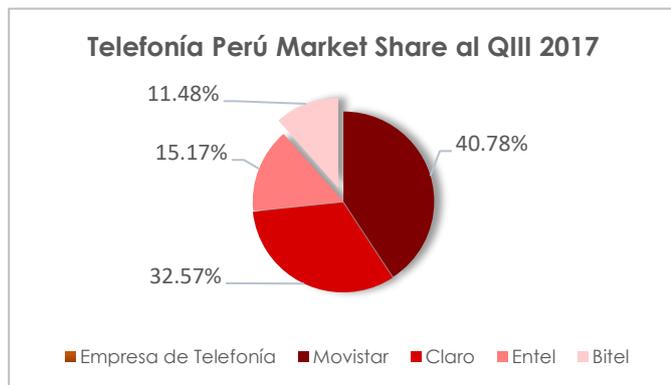
Debido a esto, el sector empresarial se encuentra con una visión positiva del crecimiento para el 2018, pronosticando que el PBI crecería más de un 3% según una encuesta realizada por Oxford Business a los CEOs de las empresas más grandes del Perú. Esta cifra supera el 2.7% que pronosticó el FMI para la nación andina. Los datos reflejan que el 61% de los CEOs prevé realizar una inversión de capital elevada.

A nivel internacional, las perspectivas para Perú también invitan al optimismo. Los numerosos acuerdos comerciales que el país ha firmado con socios de todo el mundo favorecerán la inversión y permitirán alcanzar los niveles esperados de Inversión Extranjera Directa (IED) destinada a proyectos de infraestructura y minería. 4

7.3 TELECOMUNICACIONES EN EL PERÚ

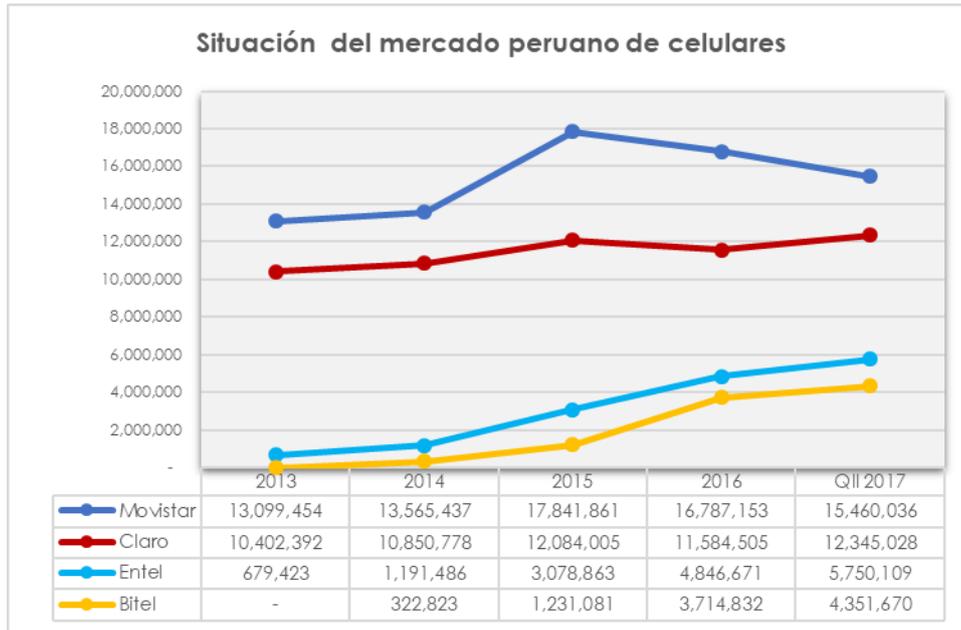
El sector de telecomunicaciones y otros servicios de información registró un crecimiento de 6,95%, el servicio de telefonía se incrementó 8,63%, por mayor tráfico de llamadas de telefonía móvil, sobre todo de servicio local y llamadas con minutos libres. Los servicios de internet y televisión por suscripción subieron 11,45%, el servicio de internet se incrementó en 14,06% por mayor demanda de clientes para acceder al servicio a través de las redes 3G LTE y 4G LTE.

En el Perú a noviembre de 2017 se alcanzaron 37,906,843 de líneas telefónicas superando los 36,933,161 del 2016. Las empresas de telefonía Entel y Bitel registraron crecimiento sostenido los últimos cuatro años, mientras que Movistar bajó en los períodos 2016 y 2017 y Claro levantó ligeramente su caída del 2016. 5



4 Encuesta de CEOs en Perú realizada por Oxford Business

5 Bitel informe al QIII 2017

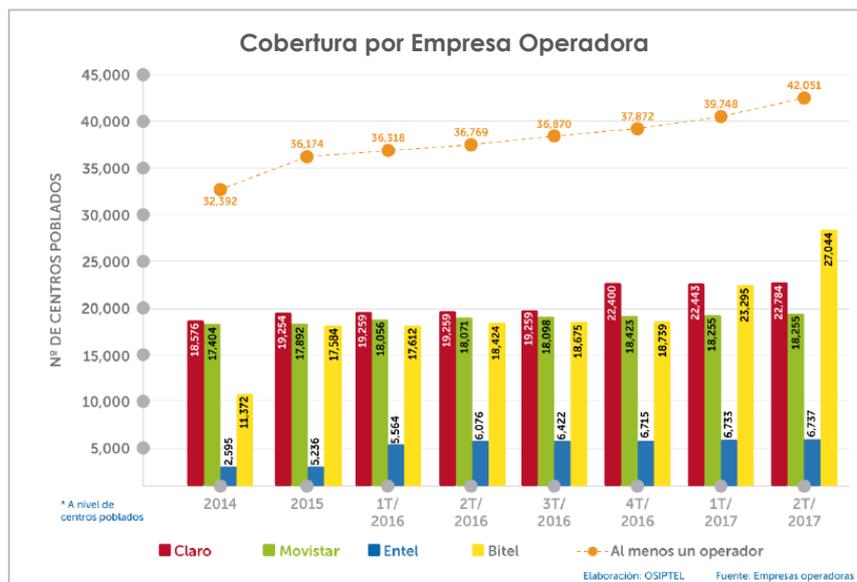


6

Cobertura 4G

A nivel nacional, la empresa Bitel lidera el ranking al brindar una cobertura 4G en 16,085 centros poblados, mientras que la empresa Claro alcanza a 4,240 centros poblados y Movistar a 2,370. En tanto, Entel cubre 1,995 centros poblados. Se debe considerar que, a junio del 2017, la cobertura de tecnología 4G se incrementó 380% comparado con el resultado del cuarto trimestre del 2016 (3,783 centros poblados).

Las empresas operadoras reportaron avances significativos también en la cobertura móvil con tecnología 3G. A junio del presente año, la empresa Bitel lidera el ranking con una cobertura de 23,959 centros poblados, seguido de Claro (13,457), Entel (6,248) y Movistar (1,434).⁷



⁶ Bitel al QIII 2017

⁷ Osipitel, Reporte estadístico setiembre 2017

7.4 BILLETAS ELECTRÓNICAS EN EL MUNDO Y EN EL PERÚ

En el Mundo:

Existen esfuerzos relevantes cuyo core de negocio es la billetera electrónica, destacamos algunos que consideramos lograron mayor impacto.

Probablemente uno de los más importantes referentes del sistema de dinero electrónico a través de dispositivos móviles (celulares) en Kenia – África, con enorme éxito desde el inicio, tal es así que hoy en día más de 19 millones de kenianos (de los 43 que habitan el país) ya cuentan con una billetera electrónica y existen casi 30,000 distribuidores.

La misma billetera electrónica ha comenzado a implantarse en otros países africanos como Uganda, Tanzania, Ruanda y Afganistán. Todos estos países tienen como características en común: baja tasa de bancarización (alrededor del 20%) y alta penetración de telefonía celular. Y en este contexto, el sistema de dinero electrónico permite el acceso a un servicio financiero formal, que conlleva a la bancarización y le da la posibilidad a los usuarios depositar, retirar y transferir dinero a través del celular, sin necesidad de que dispongan de una cuenta en el banco o mantengan relación alguna con éste.

Asimismo, existe una billetera electrónica que ha incursionado en 5 países de América Latina con importante éxito: Bolivia, Paraguay, Honduras, El Salvador y Guatemala. Bajo una misma marca, ofrece diferentes productos en cada país, siendo en conjunto los siguientes: envío de dinero, giros internacionales, pago de facturas y cuotas, y pagos en comercios.

Finalmente, en Colombia, una entidad de la banca privada, con el apoyo del gobierno colombiano y las regulaciones de dinero electrónico, ha encontrado el éxito de su billetera electrónica con enfoque de inclusión financiera, alcanzando en 7 años alrededor de 3 millones de usuarios.

En el Perú:

La adopción de la categoría de dinero electrónico en el Perú todavía no alcanza madurez a pesar de haber algunos esfuerzos de la empresa privada y del estado con el Plan Perú Digital basado en la digitalización de pagos y procesos del estado y que la penetración de smartphones llegó al 73% al cierre del 2017.

En el año 2014 se lanzó la marca “Tu Dinero Móvil” perteneciente a Jupiter Technology Perú S.A., Empresa Emisora de Dinero Electrónico, y cerró operaciones en enero 2018. Este servicio, bajo la marca Movistar y con el respaldo de MasterCard, ofrecía a sus clientes una billetera electrónica que operaba desde celulares Movistar (sólo interactuaba entre líneas Movistar) y estaba asociada a una tarjeta prepago MasterCard.

Asimismo, en marzo del 2016 se lanzó la marca “BIM” de Pagos Digitales Peruanos S.A. Dicha billetera electrónica congrega a más de 30 emisores de dinero electrónico, entre bancos, cajas municipales, cajas rurales, financieras, edpymes y empresas emisoras de dinero electrónico, que se han organizado e invertido para desarrollar una plataforma tecnológica, que permite la interoperabilidad entre emisores y entre empresas de telecomunicaciones. Uno de los emisores de la billetera electrónica BIM es GMONEY.

BIM opera sólo a través de USSD, y planean lanzar en el 2018 una aplicación para smartphones.

A la fecha se realizan en promedio 200mil transacciones al mes, de las cuales el 85% son recargas de saldo de celular. Cabe destacar que quienes vienen realizando transacciones son en un 93% los Bimmers (personal de los comercios que venden recargas), y solo un 7% son clientes finales.

7.5 REGULACIÓN DEL SECTOR

Durante el ejercicio del 2017 no ha habido regulaciones para el dinero electrónico que hayan generado algún impacto en la estrategia comercial de GMoney.

08

Nuestro Negocio

GMoney durante el año 2017 ha replanteado la dirección del negocio, el cual se enfocará en realizar operaciones de dinero electrónico a través de una plataforma multi-producto y multimarca, así como operaciones de recaudación en su red de puntos de venta. Por lo cual en el mes de julio del 2017 se inició un proceso de Migración de Servidores, el cual significó migrar la infraestructura de GMoney del NAP de las Américas, alojado en Miami – Estados Unidos, al Data Center en Americatel de Lima – Perú.

Así mismo, en dicho periodo se han implementado mejoras tecnológicas que van alineadas al tipo de plataforma que se busca tener, acompañados de una aplicación móvil (app), la cual se programa lanzar en el 2018.

Por otro lado, en el mes de octubre 2017 se implementó un “Gateway” que permite la recaudación del producto SOAT Electrónico La Positiva en la red de puntos de venta afiliados a GMoney donde se comercializa dicho producto; adicionalmente, en diciembre se adicionó al Gateway las conexiones necesarias para brindar servicios de recaudación de empresas públicas y privadas; así como, recargas de tiempo aire en los puntos de venta de GMoney.

Es así que, durante el año 2017 GMoney se ha enfocado en dos proyectos: Billetera Electrónica BIM y recaudación en su red de puntos de venta.

Billetera Electrónica BIM

Además, durante el 2017, GMoney inició su participación en el proyecto “BIMERS”, lanzado al mercado por Pagos Digitales Peruanos (PDP), con el objetivo de incentivar el uso de dinero electrónico de la Billetera BIM, fomentando operaciones de recargas de tiempo aire.

Los BIMERS son usuarios de la billetera electrónica BIM que poseen una cuenta de dinero electrónico simplificada o general, y cuya finalidad es la de fomentar y realizar operaciones de dinero electrónica a favor de terceros, por lo cual se les otorga una comisión.

Recaudación en Red de Puntos de Venta

GMoney ofreció a su red de puntos de venta un “Gateway”, que permite la operación de recaudación de pagos de servicios públicos y privados, recargas de tiempo aire de celular y la compra de SOAT Electrónico La Positiva.

La operación del Gateway se inició de manera comercial en diciembre del 2017, realizando 24,648 operaciones al cierre del año.

09

Canales y Gestión de Atención al Usuario

9.1 RED DE CAJEROS CORRESPONSALES:

La Gestión de Canal de GMoney durante el 2017, se enfocó en la formación de una red de Cajeros Corresponsales que ofrece los productos del sistema Western Union Pago de Servicios al público en general.

Esta red está compuesta por 2,200 cajeros corresponsales ubicados a nivel nacional, y distribuidos en un 78% en el departamento de Lima y un 22% en las principales ciudades del interior del país, siendo los departamentos de: Huancavelica, Junín, Lambayeque, Arequipa, Cusco, Ica, Piura, Moquegua y Áncash los que congregan la mayor cantidad de Cajeros Corresponsales de GMoney.

El nivel transaccional de la red es de alrededor de 4,000 transacciones por día, de las cuales el 80% son del tipo recargas tiempo – aire de las operadoras de telefonía móvil: Movistar, Claro, Entel y Bitel; y, el 20% son pagos de los recibos de servicios públicos y servicios post pago.

Integración de Canales Agregadores:

Al cierre del año, GMoney cuenta con la integración de dos Canales Agregadores, mediante los cuales, se pone a disposición del público en general una red de 3,000 puntos de venta que comercializan SOAT ELECTRÓNICO La Positiva a nivel nacional, de los cuales el 70% se encuentran ubicados en Lima y el resto en ciudades como: Arequipa, Trujillo, Huancayo y Ucayali.

Se espera que esta red crezca a más de 20,000 puntos de venta durante el 2018, gracias a los actuales Canales Agregadores y a las alianzas comerciales que la empresa viene desarrollando con otros Agregadores.

9.2 GESTIÓN DE ATENCIÓN AL USUARIO

En el 2017, GMoney puso a disposición de sus clientes dos canales de comunicación: una central telefónica y una dirección de correo electrónico; mediante los cuales, el área de Atención al Usuario ha gestionado incidencias y solicitudes relacionadas a aspectos tecnológicos y de conexión de sistemas; y, ha provisto de asistencia activa al monitoreo y seguimiento de los productos y servicios que la empresa ha lanzado al mercado, tanto en etapas de desarrollo y certificación, como durante sus periodos de estabilización.

Además, durante el 2017, GMoney inició su participación en el proyecto "BIMERS", de Pagos Digitales Peruanos (PDP), y el Área de Atención al Usuario prestó soporte a las consultas y solicitudes de los "BIMER", como apoyo al Centro de Atención al Cliente BIM.

10

Resultados de la Gestión

BILLETERA ELECTRÓNICA BIM

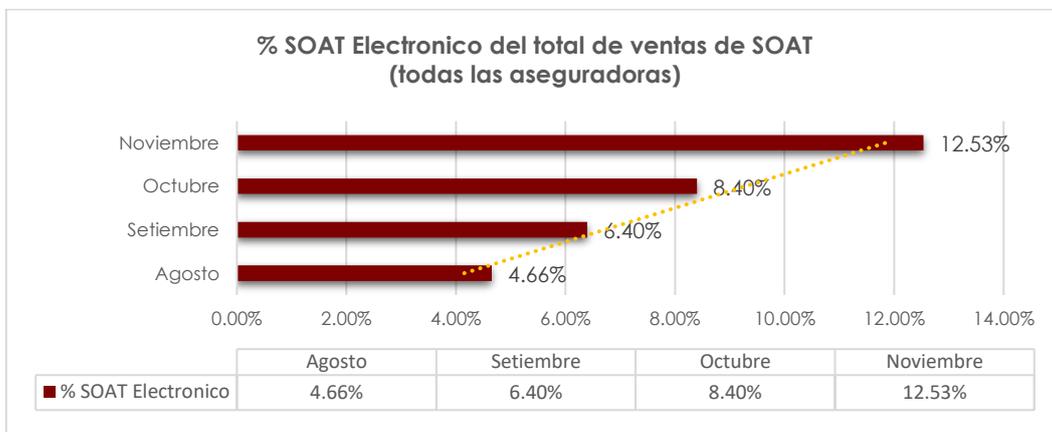
Al 31 de diciembre de 2017 GMoney cuenta con 2,039 usuarios afiliados a la billetera BIM, de los cuales 2,005 poseen una cuenta de dinero electrónica simplificada y 34 una cuenta general.

El 70% de los usuarios tienen el perfil BIMER y han logrado realizar en promedio 60,000 transacciones por mes de las cuales el 85% fueron recargas de tiempo aire a favor de los clientes de las operadoras de telecomunicaciones del país (Claro, Entel, Bitel y Movistar). La actividad transaccional de GMoney representó el 30% del total de las transacciones realizadas por las empresas que participan de la iniciativa BIM, ubicándose como el segundo emisor, después del BBVA Banco Continental, por cantidad de transacciones realizadas.

RECAUDACIÓN EN PUNTOS DE VENTA

Contando con la tecnología necesaria y el canal con puntos de venta a nivel nacional, se decidió agregar una Unidad Estratégica de Negocio llamada PLATAFORMA INTEGRADORA, diseñada para prestar el servicio de recaudación integrando las transacciones de los canales agregadores y sus puntos de venta, en una sola plataforma tecnológica.

La Positiva Seguros y Reaseguros es la primera empresa que contrató la PLATAFORMA INTEGRADORA de GMoney para el producto SOAT Electrónico, el mismo que fue aprobado por el Estado y entró en vigencia desde el 31 de agosto del 2017. La evolución del SOAT Electrónico a nivel general en los 4 primeros meses del lanzamiento al 15 de noviembre de 2017 fue la siguiente:

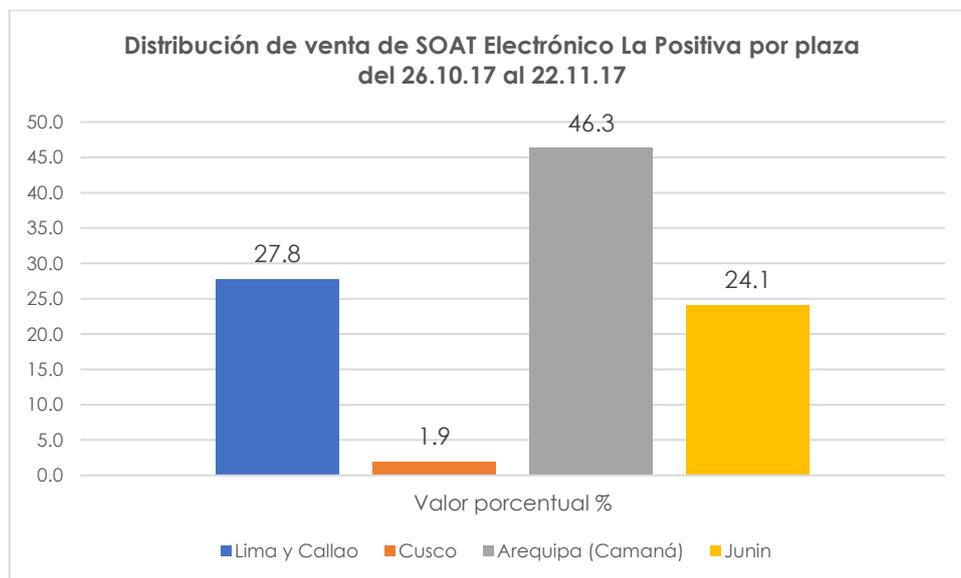


La Alianza Comercial con La Positiva consiste en la recaudación de su SOAT Electrónico hasta en 150,000 puntos de venta de los cinco principales canales agregadores, que están conformados por bodegas, librerías, cabinas de internet, entre otras, y están distribuidos en todo el Perú.

La implementación del proyecto se viene realizando en fases, la primera ha sido el lanzamiento del piloto, cuyo objetivo es validar la operativa, la gestión de canal y la percepción del servicio del cliente y del bodeguero.

El piloto se lanzó el 26 de octubre del 2017, con un grupo acotado de puntos de venta que fueron gradualmente de 1,000 hasta 3,000. El lanzamiento comercial se ha proyectado para marzo del 2018.

El comportamiento del mercado de SOAT Electrónico La Positiva, debido a que es un producto nuevo, sin especie valorada, está en evaluación y durante el piloto hemos encontrado los siguientes resultados:



Fuente: La Positiva Seguros Reporte de SOAT Electrónico Variación Mensual Nov 2017

Encontramos que, en este primer período de evaluación, el 72.2% de ventas de SOAT Electrónico La Positiva se han realizado en provincias, obteniendo la ciudad de Camaná en el departamento de Arequipa un 46.3% de ventas, y en Lima y Callao un 27.8%. Con respecto al uso del vehículo, el 81.5% de las ventas de SOAT electrónico correspondieron a vehículos de uso particular.

Asimismo, el 46% de las ventas del SOAT Electrónico La Positiva fueron de automóviles mientras que el 50% fueron ventas para camionetas entre pick up, station wagon y rurales.

Perspectivas para el 2018

BILLETERA ELECTRÓNICA

Como resultado de la evolución de los pagos digitales y el dinero electrónico, GMoney ha decidido contar con una plataforma multi-billetera, la misma que se irá adecuando a las necesidades del mercado y los constantes cambios en la tecnología.

Es así que se ha firmado un Acuerdo Comercial con una empresa de telecomunicaciones para la emisión de una nueva billetera electrónica.

Para este proyecto, se realizará un piloto de prueba que iniciará en el primer trimestre del 2018, luego del cual se realizará el lanzamiento comercial a nivel de Lima Metropolitana, y luego se ampliará a nivel nacional. Esta alianza logrará que, en los próximos 5 años, más de 4'000,000 (aprox.) de clientes tengan acceso a la billetera electrónica y puedan realizar transacciones financieras.

El otro hallazgo importante es la necesidad de comunicación masiva y sostenida, para lo cual, a finales del 2017, se ha firmado otro acuerdo comercial con dos importantes corporaciones del rubro de las comunicaciones a quienes se brindará también el servicio de billetera electrónica con una nueva marca. Esta alianza garantizará la comunicación masiva y educación para una rápida adopción de esta categoría.

12

Gestión Integral de Riesgos

Siendo el giro de negocio de GMONEY, la emisión de dinero electrónico, se encuentra expuesta a los siguientes tipos de riesgos: riesgo operacional, riesgo estratégico, riesgo de reputación, riesgo de liquidez y riesgo de lavado de activos y del financiamiento del terrorismo (LA/FT); siendo el riesgo operacional, el principal de ellos.

GMONEY cuenta con el marco normativo para la gestión de riesgos (Niveles de apetito y tolerancia al riesgo, políticas, metodologías y procedimientos) alineado a los componentes del enfoque Coso ERM: ambiente interno, establecimiento de objetivos, identificación, evaluación y tratamiento de los riesgos, actividades de control, los cuales son informados en forma permanente y oportuna, así como el monitoreo del buen funcionamiento del proceso de gestión de riesgos realizado por todo el personal.

Con la implementación de la función de Cumplimiento Normativo en GMONEY, se vela por el cumplimiento de las normas externas e internas, siendo indispensable para la adecuada gestión del riesgo de cumplimiento contar con un buen nivel de conocimiento de los colaboradores del marco normativo que regula sus actividades laborales.

Como parte de la gestión de riesgo operacional, durante el periodo 2017 se realizó la evaluación de riesgos por productos y principales procesos críticos de la institución, definiendo los planes de acción para mitigarlos; asimismo se aplicó las políticas y procedimientos de gestión de incidentes y eventos de pérdida de riesgo operacional; análisis de riesgos en nuevos productos y ante cambios significativos en el ambiente de negocio, operativo e informático; análisis de riesgos ante subcontrataciones significativas; monitoreo de los indicadores claves de riesgos (KRIs). Igualmente, se actualizó e implementó las políticas y procedimientos de gestión de seguridad de la información, gestión de continuidad de negocio y sistema de prevención de lavado de activos y del financiamiento del terrorismo.

Asimismo, en el segundo semestre 2017 se culminó la adecuación al Reglamento de Gobierno Corporativo y de la Gestión Integral de Riesgos - Resolución SBS N° 272-2017.

Dictamen de los Auditores Independientes a los Estados Financieros



RSM Panes, Chacaliza & Asociados
 Av. De La Floresta 497, 2do. Piso
 Urb. Chacarilla del Estanque
 San Borja, Lima-Perú
 T: 51(1) 3726262
 www.rsm.pe

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Accionistas y Directores:
GMONEY S.A.

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **Gmoney S.A.**, (En adelante la Compañía) que comprenden el Estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2017, el Estado del resultado integral, el Estado de cambios en el patrimonio y el Estado de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como el resumen de políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Gerencia sobre los estados financieros

2. La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Perú establecidos por la Superintendencia de Banca, Seguros y Administradoras Privadas de Fondos de Pensiones así como por el control interno que la Gerencia determine que es necesario para la preparación de los estados financieros libres de inexactitudes debido a fraude o error.

Responsabilidad del Auditor

3. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros basada en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Tales normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable que los estados financieros no contienen errores importantes.

Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes e información revelada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluye la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan inexactitudes importantes, ya sea como resultado de fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración el control interno relevante de la Compañía en la preparación y presentación razonable de los estados financieros a fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también comprende la evaluación de si las políticas contables aplicadas son apropiadas y si las estimaciones contables realizadas por la Gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para sustentar nuestra opinión de auditoría.

1

THE POWER OF BEING UNDERSTOOD
 AUDIT | TAX | CONSULTING

RSM Panes, Chacaliza & Asociados is a member of the RSM network and trades as RSM. RSM is the trading name used by the members of the RSM network. Each member of the RSM network is an independent accounting and consulting firm which practices in its own right. The RSM network is not itself a separate legal entity in any jurisdiction.

Lead sponsors




RSM Panez, Chacaliza & Asociados
 Av. De La Floresta 497, 2do. Piso
 Urb. Chacarilla del Estanque
 San Borja, Lima-Perú
 T: 51(1) 3726262
 www.rsm.pe

Dictamen de los auditores independientes (continuación)

Opinión

4. En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de la Compañía al 31 de diciembre de 2017, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Perú establecidos por la Superintendencia de Banca, Seguros y Administradoras Privadas de Fondos de Pensiones.

Otros asuntos

Los estados financieros de la Compañía al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2016, que se adjuntan para fines comparativos, fueron examinados por otros auditores independientes quienes emitieron su dictamen sin salvedades con fecha 20 de marzo de 2017.

Refrendado por:



Panez, Chacaliza y Asociados Sociedad Civil de R.L.

Marco Morales Marquina (Socio)
 Contador Público Colegiado Certificado
 Matrícula N° 41412

Febrero 19, 2018
 Lima, Perú

14

Estados Financieros

GMONEY S.A.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Al 31 de diciembre de 2017

	Notas	2017	2016
		S/	S/
ACTIVOS			
ACTIVOS CORRIENTES			
Efectivo	5	326,338	75,668
Otras cuentas por cobrar	6	748,459	532,877
Total activos corrientes		1,074,797	608,545
ACTIVOS NO CORRIENTES			
Inversiones financieras	7	964,422	964,422
Mobiliario y equipos		50,278	64,971
Intangibles	8	1,698,547	1,615,060
Activos por impuesto a las ganancias diferido	13 (b)	3,000,993	2,188,002
Total activos no corrientes		5,714,240	4,832,455
TOTAL ACTIVOS		6,789,037	5,441,000
PASIVOS Y PATRIMONIO			
PASIVOS CORRIENTES			
Cuentas por pagar comerciales	9	359,436	497,880
Otras cuentas por pagar	10	287,710	279,614
Total pasivos corrientes		647,146	777,494
TOTAL PASIVOS		647,146	777,494
PATRIMONIO			
	11		
Capital		10,179,852	9,479,852
Capital adicional		3,438,500	500,000
Resultados acumulados		(7,478,461)	(5,316,346)
TOTAL PATRIMONIO		6,141,891	4,663,506
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		6,789,037	5,441,000

Las notas que se adjuntan forman parte de los estados financieros.

GMONEY S.A.**ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL**

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2017

	Notas	2017	2016
		S/	S/
INGRESOS POR SERVICIOS FINANCIEROS		28,525	3,108
COSTO DE SERVICIOS FINANCIEROS		(27,754)	(1,528)
MARGEN OPERACIONAL, neto		771	1,580
GASTOS DE OPERACIÓN			
Gastos de publicidad		-	(610,648)
Gastos de administración	12	(2,947,210)	(3,810,501)
Otros ingresos, neto		6,570	51
Total gastos de operación		(2,940,640)	(4,421,098)
PÉRDIDA DE OPERACIÓN		(2,939,869)	(4,419,518)
OTROS INGRESOS (GASTOS)			
Ingresos financieros		2,366	23,730
Costos financieros		(34,601)	(12,940)
Pérdida neta en cambio	17	(1,002)	(4,430)
Total otros ingresos (gastos)		(33,237)	6,360
PERDIDA ANTES DE IMPUESTO A LAS GANANCIAS		(2,973,106)	(4,413,158)
Ingreso por impuesto a las ganancias	13 (a)	812,991	2,188,002
PERDIDA DEL AÑO		(2,160,115)	(2,225,156)
OTROS RESULTADOS INTEGRALES		-	-
RESULTADO INTEGRAL TOTAL DEL AÑO		(2,160,115)	(2,225,156)

Las notas que se adjuntan forman parte de los estados financieros.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2017

	Capital	Capital adicional	Resultados acumulados	Total
	S/	S/	S/	S/
Al 1 de enero de 2016	5,310,514	500,000	(3,088,514)	2,722,000
Ajustes de años anteriores	-	-	(2,876)	(2,876)
Saldos modificados al 1 de enero de 2016	5,310,514	500,000	(3,091,190)	2,719,324
Resultados integrales:				
Pérdida del año	-	-	(2,225,156)	(2,225,156)
	-	-	(2,225,156)	(2,225,156)
Transacciones con propietarios:				
Aportes	4,169,338	-	-	4,169,338
	4,169,338	-	-	4,169,338
Al 31 de diciembre de 2016	9,479,852	500,000	(5,316,346)	4,663,506
Resultados integrales:				
Pérdida del año	-	-	(2,160,115)	(2,160,115)
	-	-	(2,160,115)	(2,160,115)
Transacciones con propietarios:				
Aportes	200,000	3,438,500	-	3,638,500
Capitalización	500,000	(500,000)	-	-
	700,000	2,938,500	-	3,638,500
Al 31 de diciembre de 2017	10,179,852	3,438,500	(7,476,461)	6,141,891

Las notas que se adjuntan forman parte de los estados financieros.

GMONEY S.A.**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2017

	Nota	2017	2016
		S/	S/
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN			
Cobranza a clientes		28,525	4,210
Otros cobros relativos a la actividad de operación		28,257	3,101
Pago a proveedores de bienes y servicios		(1,923,597)	(3,984,586)
Pago de remuneraciones y beneficios sociales		(1,233,970)	(1,156,906)
Pago de impuesto a las ganancias		(5,231)	(72)
Otros pagos relativos a la actividad de operación		(308,299)	(544,782)
Efectivo neto utilizado en las actividades de operación		(3,014,315)	(5,678,945)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
Compra de inversiones financieras disponibles para la venta		-	(499,422)
Adquisición de Mobiliario y equipo		(1,819)	(10,339)
Adquisición de Intangibles		(116,634)	(258,255)
Efectivo utilizado en las actividades de inversión		(118,453)	(768,016)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO			
Prestamos de accionistas		144,938	-
Aportes de accionistas		3,638,500	4,169,338
Efectivo proveniente de las actividades de financiamiento		3,783,438	4,169,338
AUMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DEL EFECTIVO		250,670	(2,277,623)
EFECTIVO			
Al 1 de enero		75,668	2,353,291
Al 31 de diciembre	5	326,338	75,668

Las notas que se adjuntan forman parte de los estados financieros.

Notas a los Estados Financieros

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

1. IDENTIFICACIÓN Y ACTIVIDAD ECONÓMICA

1.1 Identificación

GMoney S.A. (en adelante la Compañía) se constituyó en Lima, Perú, el 27 de enero de 2012 fue autorizada a operar como empresa emisora de dinero electrónico por la Superintendencia de Banca y Seguros y AFP (en adelante SBS) mediante Resolución SBS N° 7247-2015 en diciembre de 2015.

Su domicilio legal y sus oficinas administrativas están ubicados en Av. Camino Real N° 390, oficina 901-B, San Isidro, Lima, Perú.

1.2 Actividad económica

La actividad principal de la Compañía es la prestación de servicios de conversión, reconversión, transferencias y pagos de dinero electrónico.

1.3 Autorización de emisión de los estados financieros

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2017 han sido autorizados para su emisión por la Gerencia y serán presentados para su aprobación de los Accionistas en los plazos establecidos por la ley. En opinión de la Gerencia, los estados financieros adjuntos serán aprobados sin modificaciones por la Junta General Obligatoria Anual de Accionistas. Los estados financieros al 31 de diciembre de 2016 han sido aprobados por Junta General Obligatoria Anual de Accionistas celebrada con fecha 31 de marzo de 2017.

2. ACUERDOS

2.1 Contrato de Asociación en Participación

El 25 de octubre de 2017, la Compañía suscribió un contrato de Asociación en Participación, en calidad de asociante con empresas del rubro de medios de comunicación, audiovisual, escrita y digital (asociados), por el tiempo de seis (6) años, siendo renovado automáticamente por un plazo de dos (2) años consecutivamente. De acuerdo a dicho contrato, la Compañía y los asociados

participan del 33.33% y 67.67%, respectivamente, de las utilidades, pérdidas y tributos obtenidas por sus aportaciones realizadas a la Asociación.

La finalidad del contrato está relacionada a la captación de clientes relacionados a la actividad económica de la Compañía, el inicio se dará cuando se de en operación el negocio, siendo la estimación de inicio durante el segundo trimestre del 2018.

2.2 Contrato de Fideicomiso

El 30 de abril de 2014, GMONEY S.A., como Fideicomitente, suscribió un contrato de Fideicomiso con La Fiduciaria S.A., en calidad de Fiduciario, mediante el cual se transfiere los bienes fideicometidos a la Fiduciaria S.A., a efectos de que en todo momento el Patrimonio Fideicometido sea equivalente al cien por ciento (100%) del dinero electrónico en circulación emitido por el fideicomitente.

3. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Las principales políticas contables adoptadas por la Compañía en la preparación y presentación de sus estados financieros han sido aplicadas en forma consistente por los años presentados y se señalan a continuación:

3.1 Declaración de Cumplimiento

Los estados financieros de la Compañía se preparan sobre una base de Negocio en marcha y de acuerdo con Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Perú, las cuales comprenden a las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante "NIIF") y las Normas Internacionales de Contabilidad (en adelante "NIC" oficializadas por el Consejo Normativo de Contabilidad. Las NIIF y NIC son aquellas emitidas por el International Accounting Standard Board – IASB y sus correspondientes Interpretaciones.

Los estados financieros comprenden un Estado de situación financiera, un Estado del resultado integral, un Estado de cambios en el patrimonio, un Estado de flujos de efectivo y notas a los estados financieros. Los ingresos y gastos, excluyendo los componentes de Otro resultado integral, son reconocidos para la determinación de la ganancia o pérdida del año. Los Otros resultados integrales forman parte del Estado del resultado integral y comprenden partidas de ingresos y gastos (incluyendo ajustes de reclasificación) que no son reconocidas para la determinación de la ganancia o pérdida del año, como lo requieren o permiten las NIIF y las NIC.

Los ajustes de reclasificación son importes reclasificados a resultados en el periodo en curso que fueron reconocidos en Otros resultados integrales en el periodo actual o en periodos anteriores. Las transacciones con los propietarios de la Compañía en su calidad de propietarios son reconocidas en el Estado de cambios en el patrimonio.

La Compañía presenta en el Estado del resultado integral los gastos clasificados por función. La Compañía cree que este método proporciona información más útil a los usuarios de los estados financieros ya que refleja la forma que las operaciones son ejecutadas desde una perspectiva empresarial. El formato del Estado de situación financiera está basado en una distinción corriente y no corriente.

Bases de Medición

Los estados financieros han sido preparados en base al costo histórico, a menos que se mencione lo contrario en las políticas contables que se detallan a continuación. El costo histórico está basado generalmente en el Valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de activos.

El Valor razonable se recibiría por vender un activo o que se pagaría por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición. Cuando se mide el Valor razonable de un activo o pasivo, la Compañía utiliza la información observable del mercado en la medida de lo posible. Si el Valor razonable de un activo o pasivo no es directamente observable, el valor es estimado por la Compañía (trabajando de cerca con tasadores externos calificados) utilizando técnicas de valuación que maximicen el uso de datos de entradas observables y minimicen el uso de datos de entradas no observables. Los datos de entrada usados son consistentes con las características del activo o pasivo que los participantes del mercado tomaron en consideración.

La Compañía mide algunos de sus instrumentos financieros tales como efectivo, cuentas por cobrar comerciales, cuentas por cobrar a partes relacionadas, cuentas por pagar comerciales y cuentas por pagar a partes relacionadas al Valor razonable en la fecha del Estado de situación financiera.

Los valores razonables son categorizados en diferentes niveles de una jerarquía.

La clasificación en los diferentes niveles dependerá del grado en que los datos de entrada sean observables y la importancia de estos para la medición del Valor razonable en su totalidad, como sigue:

- **Nivel 1**
Las mediciones al Valor razonable son aquellas que se derivan de precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- **Nivel 2**
Las mediciones al Valor razonable son aquellas que se derivan de los datos de entrada distintos de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que son observables para el activo o pasivo, ya sea directamente (es decir, como precios) o indirectamente (es decir, derivado de los precios).

- **Nivel 3**

Las mediciones al Valor razonable son aquellas que se derivan de las valuaciones técnicas que incluyen datos de entrada para el activo o pasivo que no están basados en información de mercado observable (datos de entrada no observable).

Las transferencias entre los distintos niveles de jerarquía del Valor razonable son reconocidas por la Compañía al final del periodo de reporte en el que se produjo el cambio.

Asimismo, la Gerencia analiza los movimientos en los valores de los activos y pasivos que deben ser medidos de acuerdo con las políticas contables de la Compañía.

Para propósitos de las revelaciones de Valor razonable, la Compañía ha determinado las clases de activos y pasivos sobre la base de su naturaleza, características y riesgos y el nivel de la jerarquía de Valor razonable, tal como se explicó anteriormente.

Aplicaciones de Nuevas Normas y Modificaciones

Las NIIF emitidas y vigentes en el Perú al 31 de diciembre de 2017 - El CNC, a través de la Resolución N°001-2017-EF/30 emitida el 17 de enero de 2017, oficializó las modificaciones a la NIIF 4; a través de la Resolución N°002-2017-EF/30 emitida el 27 de abril de 2017, oficializó las mejoras anuales a las normas NIIF ciclo 2014 – 2016, la CINIIF 22 y las modificaciones a la NIC 40; a través de la Resolución N°003-2017-EF/30 emitida el 25 de agosto de 2017, oficializó las versión 2017 de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIC, NIIF, CINIIF, SIC) ,a través de la Resolución N°004-2017-EF/30 emitida el 28 de setiembre de 2017, oficializó la NIIF 7, CINIIF 23 y a través de la Resolución N°004-2017-EF/30 oficializo la NIC 17 Contratos de seguros, La aplicación de las versiones es según la entrada en vigencia estipulada en cada norma específica, a excepción de la NIIF 15 “Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes”, cuya vigencia fue postergada al 01 de enero de 2019, mediante Resolución N°005-2017 EF/30 emitida el 28 de diciembre de 2017.

Para la preparación de estos estados financieros, las nuevas normas o modificaciones que se detallan a continuación son obligatorias por primera vez para el año que comienza el 1 de enero de 2017

- *Modificaciones a la NIC 7 Iniciativa sobre información a revelar (emitida en enero de 2016).*-

Las modificaciones, aplicables a periodos anuales que comiencen el 1 de enero de 2017, requieren que las entidades revelen información que permita a los usuarios de los estados financieros poder evaluar los cambios en los pasivos producidos por actividades de financiación, incluyendo tanto los derivados de flujos de efectivo como los que no implican flujos de efectivo. No se espera que las modificaciones tengan un efecto significativo en los estados financieros de la Compañía.

- *Modificaciones a la NIC 12 Reconocimiento de Activos por Impuestos Diferidos por Pérdidas No Realizadas (emitida en enero de 2016).*-

Las modificaciones en reconocimiento de Activos por Impuestos Diferidos por pérdidas no realizadas, aclaran los requerimientos de reconocimiento de activos por impuestos diferidos por pérdidas no realizadas en instrumentos de deuda medidos a valor razonable.

Mejoras Contables Anuales

Las Mejoras anuales se detallan a continuación:

- *NIIF 1 Adopción por Primera Vez de las Normas Internacionales de Información Financiera*
Eliminación de las exenciones a corto plazo para las entidades que adoptan por primera vez las normas NIIF.
- *NIIF 12 Información a Revelar sobre participaciones en Otras Entidades.*
Aclaración del alcance de la norma.
- *NIC 28 Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos.*
Medición a Valor Razonable de una asociada o negocio conjunto.

Nuevas normas y modificaciones emitidas, pero aún no vigentes al 31 de diciembre de 2017

La Compañía aún no ha aplicado las siguientes nuevas normas o modificaciones que han sido emitidas por el IASB pero aún no están vigentes para el año que comienza el 1 de enero de 2016 (la lista no incluye información acerca de nuevos requerimientos o modificaciones que afecten a la presentación financiera interina o adoptantes por primera vez de NIIF dado que no son relevantes para la Compañía).

La Gerencia anticipa que las nuevas normas y modificaciones serán adoptadas en los estados financieros de la Compañía cuando estén vigentes. La Compañía ha evaluado, hasta donde fue posible, el efecto potencial de todas estas nuevas normas o modificaciones que serán efectivas en periodos futuros.

- *Aclaraciones a la NIIF 15 Ingresos de Actividades Ordinarias procedentes de Contratos con Clientes (emitida en abril de 2016).*-

Las modificaciones no cambian los principios subyacentes de la norma. Las modificaciones aclaran como:

- Identificar una obligación de desempeño (el compromiso de transferir un bien o un servicio a un cliente) en un contrato.
- Determinar si una entidad es un principal (el proveedor de un bien o servicio) o un agente (responsable de organizar que el bien o servicio se proporcione); y

- Establecer si los ingresos de actividades ordinarias por la concesión de una licencia de propiedad intelectual a una entidad deben reconocerse en un determinado momento o a lo largo del tiempo.
- *Modificaciones a la NIIF 2 Clasificación y Medición de Transacciones con Pagos Basados en Acciones (emitida en junio de 2016).*-

Las modificaciones proporcionan requerimientos para la contabilización de:

- Los efectos de las condiciones para la irrevocabilidad y las condiciones distintas a las de la irrevocabilidad de la Concesión sobre la medición de un pago basado en acciones que se liquide en efectivo.
 - Las transacciones con pagos basados en acciones con una característica de liquidación por el neto por causa de obligaciones fiscales de retener.
 - Una modificación de los términos y condiciones de un pago basado en acciones que cambia la clasificación de la transacción de liquidarse en efectivo o liquidarse con instrumentos de patrimonio.
- *Modificaciones a la NIIF 4 Aplicación de la NIIF 9 Instrumentos Financieros con la NIIF 4 Contratos de Seguros (emitida en septiembre de 2016).*-

Las modificaciones introducen dos enfoques opcionales:

- Una exención temporaria- Las entidades cuyas actividades están predominantemente conectadas con seguros pueden optar por continuar aplicando la NIC 39 en lugar de la NIIF 9.
 - Un enfoque de la superposición- todas las entidades que emiten contratos de seguro y aplican la NIIF 9 pueden optar por reclasificar en otro resultado integral, la diferencia en los importes reconocidos en el resultado del periodo para activos financieros elegibles entre aplicar la NIIF 9 y aplicar la NIC 39.
- *NIIF 9 Instrumentos Financieros (emitida en julio de 2014).*-

Esta norma reemplazará a la NIC 39 (y todas las versiones previas de la NIIF 9) vigente para periodos que comiencen el 1 de enero de 2018. Contiene requerimientos para la clasificación y medición de los activos y pasivos financieros, deterioro, contabilidad de coberturas y baja en cuentas.

- La NIIF 9 requiere que todos los activos financieros se midan posteriormente al costo amortizado o Valor razonable (en el resultado del periodo o en otro resultado integral), dependiendo de su clasificación por referencia al modelo de negocio a que pertenecen y las características contractuales de su flujo de efectivo.

- Para pasivos financieros, los efectos más significativos de la NIIF 9 se relaciona con los casos donde se toma la opción del Valor razonable: el monto de cambio en el Valor razonable de un pasivo financiero designado a Valor razonable a través del resultado del periodo que es atribuible a cambios en el riesgo de crédito si ese pasivo fuera reconocido en otro resultado integral (en lugar del resultado del periodo), a menos que esto genere una incongruencia contable.
 - Para el deterioro de activo financiero, la NIIF 9 introduce un modelo de “pérdida de crédito prevista” basado en el concepto de prever de pérdidas esperadas al inicio del contrato; ya no será necesario que exista evidencia objetiva de deterioro antes de que esa pérdida crediticia se reconozca.
 - Para la contabilización de coberturas, la NIIF 9 introduce una revisión sustancial que permite reflejar de mejor manera en los estados financieros como se realizan las actividades de la administración de riesgos para cubrir riesgos financieros y no financieros.
 - Las provisiones por baja en cuentas se mantienen casi sin cambios con respecto a la NIC 39.
- *Transferencias de Propiedades de Inversión (Modificaciones a la NIC 40) (emitida en diciembre de 2016).*-

Aclara cuando existe una transferencia hacia o desde Propiedades de Inversión.

- *CNIIF 22 Transacciones en Moneda Extranjera y Contraprestaciones Anticipadas (emitida en diciembre de 2016).*-

Aborda la forma de determinar la fecha de la transacción a efectos de establecer la tasa de cambio a usar en el reconocimiento inicial del activo, gasto o ingreso (o la parte de estos que corresponda), en la baja en cuentas de un activo no monetario o pasivo no monetario que surge del pago o cobro de la contraprestación anticipada en moneda extranjera.

- *CNIIF 23 La Incertidumbre frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias (emitida en junio de 2017).*-

Esta Interpretación aclara cómo aplicar los requerimientos de reconocimiento y medición de la NIC 12 cuando existe incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias. En esta circunstancia, una entidad reconocerá y medirá su activo o pasivo por impuestos diferidos o corrientes aplicando los requerimientos de la NIC 12 sobre la base de la ganancia fiscal (pérdida fiscal), bases fiscales, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas fiscales determinadas aplicando esta Interpretación.

- *NIF 16 Arrendamientos (emitida en enero de 2016).*-

La nueva norma, vigente para periodos anuales que comiencen el 1 de enero de 2019, sustituye a la NIC 17 y sus interpretaciones. El mayor cambio introducido es que casi todos los arrendamientos se incorporarán a los estados de situación financiera de los arrendatarios bajo un modelo único (excepto los arrendamientos inferiores a 12 meses y los arrendamientos de activos de bajo valor), eliminando la distinción entre arrendamientos operativos y arrendamientos financieros. La contabilidad del arrendador, sin embargo, permanece en gran parte sin cambios y se conserva la distinción entre arrendamientos operativos y financieros. La Gerencia de la Compañía anticipa que la NIF 16 será adoptada en los estados financieros de la Compañía cuando sea obligatoria y que la aplicación de la nueva norma tendrá un efecto significativo en los importes presentados en los arrendamientos de la Compañía. Sin embargo, no es factible proporcionar una estimación razonable de ese efecto hasta que se haya completado una revisión detallada.

- *NIF 17 Contratos de seguros (emitida en mayo de 2017).*-

La nueva norma vigente para periodos anuales que comiencen el 1 de enero del 2021 establece principios para el reconocimiento, medición, presentación e información a revelar de los contratos de seguro que están dentro del alcance de la Norma. El objetivo de la NIF 17 es asegurar que una entidad proporciona información relevante que represente fidedignamente esos contratos. Esta información proporciona una base a los usuarios de los estados financieros para evaluar el efecto que los contratos de seguro tienen sobre la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de la entidad.

3.2 Responsabilidad de la Información y Estimaciones Realizadas

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Gerencia de la Compañía, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad las Normas Internacionales de Información Financiera oficializadas por el CNC vigentes al 31 de diciembre de 2017 y 2016, respectivamente.

La preparación de los estados financieros de acuerdo a Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados requiere que la Gerencia utilice ciertos estimados y supuestos para determinar las cifras reportadas de activos, pasivos, ingresos y gastos que figuran registrados en ellos, tomando como base la experiencia y otros factores relevantes. Los resultados reales podrían variar de dichas estimaciones.

Estas estimaciones son revisadas por la Gerencia de la Compañía sobre una base continua. Los cambios a las estimaciones contables son reconocidos de forma prospectiva, contabilizándose los efectos de dichos cambios en las correspondientes cuentas de resultados del ejercicio en que se efectúan las revisiones correspondientes.

Las estimaciones y sus fuentes de incertidumbre consideradas más importantes para la elaboración de los estados financieros de la Compañía se refieren a la estimación por la desvalorización de activos de larga duración, el impuesto a las ganancias corriente y diferido, así como las provisiones y pasivos contingentes.

3.3 Transacciones en Moneda Extranjera

Moneda funcional y Moneda de presentación

La Moneda funcional seleccionada por la Gerencia de la Compañía y la Moneda de presentación de los estados financieros es el Sol peruano.

Transacciones

Para la preparación y presentación de los estados financieros:

- i. Las transacciones en monedas diferentes a la Moneda funcional de la Compañía se reconocen a las tasas de cambio que estaban vigentes a la fecha de las transacciones.
- ii. Los saldos por cobrar y por pagar en moneda extranjera al 31 de diciembre de 2017 y 2016 se miden a la tasa de cambio de cierre del año.

Las diferencias de cambio que surgen en la conversión a la tasa de cambio reconocido al inicio de la transacción y a la tasa de cambio de la fecha de liquidación de la operación se registran como ingreso financiero (o gasto) en el Estado del resultado integral.

3.4 Activos y Pasivos Financieros

Los activos y pasivos financieros presentados en el Estado de situación financiera corresponden a los rubros efectivo, otras cuentas por cobrar y los pasivos en general.

En el momento inicial de su reconocimiento, los activos financieros son medidos a su valor razonable, más los costos directamente relacionados con la transacción. La Compañía determina la clasificación de los activos financieros al momento de su reconocimiento inicial y, cuando es permitido y apropiado, reevalúa esta designación al final de cada año.

Los pasivos financieros se registran en su totalidad al costo amortizado y se reconocen cuando la Compañía es parte de los acuerdos contractuales del instrumento.

Los instrumentos financieros (activos y pasivos) se compensan cuando se tiene el derecho legal de compensarlos y la Gerencia tiene la intención de cancelarlos sobre una base neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

Un activo financiero es dado de baja cuando: (i) han expirado los derechos para recibir flujos de efectivo provenientes del activo, (ii) la Compañía retiene los derechos para recibir los flujos de efectivo provenientes del activo, pero ha

asumido una obligación para pagarlos sin un retraso significativo bajo un acuerdo de transferencia o (iii) la Compañía ha transferido sus derechos para recibir los flujos de efectivo provenientes del activo y (a) ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo o (b) la Compañía no ha transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y recompensas del activo, pero ha transferido el control del activo.

Un pasivo es dado de baja cuando la obligación relacionada con el pasivo es pagada o expira.

La Compañía evaluará en cada fecha del Estado de situación financiera si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de ellos están deteriorados. Un activo financiero o un grupo de activos financieros se deterioran y generan pérdidas solo si hay evidencias objetivas de deterioro como resultado de uno o más eventos posteriores al reconocimiento inicial del activo y cuando dicho evento de pérdida tiene un impacto sobre los flujos de efectivo proyectados estimados del activo financiero o un grupo de activos financieros que pueda ser estimado de manera fiable.

3.5 Efectivo

Incluye el efectivo de la Compañía en su poder y el depositado en bancos comerciales.

3.6 Inversiones Financieras Disponibles para la Venta

Se registran al costo el cual incluye los costos de adquisición que estén relacionados directamente a su compra.

Las inversiones se han adquirido para mantenerlas por un tiempo indefinido; no obstante, pueden ser vendidos debido a las necesidades de liquidez de la Compañía o cambios en la tasa de interés, tipos de cambio o en el precio del capital. Después del reconocimiento inicial al costo, las inversiones son medidas a su valor razonable y los cambios posteriores de ese valor razonable y los cambios posteriores de ese valor razonable serían contabilizados en una cuenta de patrimonio denominada "resultados no realizados", hasta que se efectúe su venta o se pruebe que estén deterioradas, por lo que se transferirán a los resultados del ejercicio.

3.7 Mobiliario y Equipos, Neto

El Mobiliario y equipos se registran al costo menos la correspondiente depreciación acumulada y cualquier deterioro de valor acumulado cuando ocurriese.

El costo inicial del Mobiliario y equipos comprenden su precio de compra, incluyendo aranceles e impuestos de compra no reembolsables y cualquier costo directamente atribuible para ubicar y dejar al activo en su ubicación y condiciones de uso.

Los gastos incurridos después de que el Mobiliario y equipos se hayan puesto en operación, tales como reparaciones y costos de mantenimiento rutinario y de reacondicionamiento, se cargan normalmente al resultado del período en que se incurren tales gastos.

En el caso en que estos desembolsos por mantenimiento sean menos frecuentes y cumplan con los criterios para su reconocimiento como el Mobiliario y equipos, se capitalizan como un costo adicional de este activo.

La depreciación es calculada siguiendo el método lineal sobre el Importe depreciable, el cual es determinado en función de la vida útil estimada de los activos. Se considera que las vidas útiles estimadas son coincidentes con las establecidas por las regulaciones tributarias.

	Vida útil en años	Tasa de Depreciación
Muebles y enseres	10	10%
Equipos de cómputo y otros	4	25%

Los importes residuales, la vida útil y los métodos de depreciación de los ítems de Edificaciones, unidades de transporte y equipo se revisan y ajustan prospectivamente en cada fecha de cierre del ejercicio. Las ganancias o pérdidas originadas por ventas o retiros de activos se presentan en el Estado separado del resultado integral.

3.8 Intangibles

Los intangibles se contabilizan al costo inicial menos su amortización acumulada, menos su deterioro de valor acumulado si lo hubiera. Los intangibles se amortizan bajo el método lineal sobre la base de su vida útil estimada. El período y el método de amortización se revisan al final de cada año.

3.9 Arrendamientos

Cuando la Compañía es un arrendatario de un arrendamiento operativo.-

Las propiedades de terceros bajo arrendamiento operativo donde la Compañía es un arrendatario no forman parte del Estado de situación financiera de la Compañía.

Los pagos mínimos de arrendamiento son reconocidos como gastos sobre una base de línea recta durante el plazo del arrendamiento a menos que otra base sistemática sea más representativa del patrón de tiempo de los beneficios del usuario.

La Compañía mantiene un contrato de arrendamiento operativo, los cuales tienen vigencia de dos años. Las cuotas del alquiler son reconocidas de forma lineal en los resultados del año en el que se devengan.

3.10 Deterioro de Activos de Larga Duración

La Compañía revisa periódicamente los importes en libros de sus activos, incluyendo los activos intangibles con vida indefinida, para determinar si existen indicios de que dichos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existe algún indicio, el importe recuperable del activo se evalúa con el objeto de determinar el alcance de la pérdida por deterioro de valor. Cuando no es posible estimar el importe recuperable de un activo individual, la Compañía estimará el importe recuperable de la Unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo. Cuando se identifica una base consistente y razonable de distribución, los activos comunes son también distribuidos a las Unidades generadoras de efectivo o, en su defecto, al grupo más pequeño de Unidades generadoras de efectivo para el cual se identifica una base consistente y razonable de distribución.

El Importe recuperable es el mayor valor entre el Valor razonable menos el costo de venderlo y el Valor en uso. El Valor en uso es el valor presente de los futuros flujos de efectivo estimados que se esperan obtener de un activo o Unidad generadora de efectivo.

Si se estima que el Importe recuperable de un activo es inferior a su Importe en libros, el Importe en libros del activo se reduce a su Importe recuperable. Inmediatamente se reconoce una pérdida por deterioro de valor como gasto, a menos de que el activo correspondiente haya estado revaluado, en cuyo caso tales pérdidas son reconocidas primeramente como una reducción del superávit de revaluación.

Una pérdida por deterioro de valor se puede revertir posteriormente y registrarse como ingresos en el periodo de la recuperación, hasta el monto en que el importe en libros incrementado no supere el Importe en libros que se habría determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor para el activo en años anteriores. Esto no aplica para el Goodwill.

3.11 Clasificación de Activos y Pasivos como Corrientes y No Corrientes

Los activos (excluyendo los activos por impuesto a las ganancias) con realización prevista o con propósitos de venta o consumo dentro de los doce meses a partir de la fecha del Estado de situación financiera se clasifican como activos corrientes. Los pasivos con liquidación estimada dentro de los doce meses a partir de la fecha del Estado de situación financiera se clasifican como corrientes. Todos los otros activos y pasivos (incluyendo el impuesto a las ganancias diferido) se clasifican como "no corrientes".

3.12 Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado, es probable

que se requiera una salida de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar la obligación y se puede estimar el monto de la obligación.

El importe reconocido como una provisión es la mejor estimación del importe requerido para cancelar la obligación presente al final del periodo de presentación, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres que rodean a la obligación. Cuando una provisión se mide utilizando los flujos de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su importe en libros es el valor presente de esos flujos de efectivo (cuando el efecto del valor temporal del dinero es significativo).

Cuando se espera recuperar de un tercero, algunos de los beneficios económicos requeridos para liquidar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo cuando es virtualmente cierto que se recibirá el reembolso y el monto de la cuenta por cobrar se puede medir de forma fiable.

Las obligaciones presentes derivadas de contratos onerosos se reconocen y miden como provisiones. Se considera que existe un contrato oneroso cuando la Compañía tiene un contrato en virtud del cual los costos inevitables de cumplir con las obligaciones derivadas del contrato exceden los beneficios económicos que se esperan recibir del mismo.

3.13 Beneficios de Empleados

Descanso vacacional anual

Las vacaciones anuales del personal se provisionan contra los resultados del año en la medida que se van devengando. La obligación estimada por las vacaciones anuales del personal se presenta en el pasivo del Estado de situación financiera.

Gratificación

La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por gratificaciones a los trabajadores sobre la base de las disposiciones legales vigentes en el Perú. Las gratificaciones corresponden a dos remuneraciones anuales que se pagan en julio y diciembre de cada año.

Compensación por tiempo de servicios

La provisión por la obligación para compensación por tiempo de servicios del personal se constituye por el íntegro de los derechos indemnizatorios de acuerdo con la legislación vigente y la obligación neta de los depósitos efectuados con carácter cancelatorio, se muestra en el pasivo del Estado de situación financiera.

3.14 Reconocimiento de Ingresos, Costos y Gastos

Los ingresos se reconocen al valor razonable de lo recibido o por recibir por la venta de bienes.

Ingreso por Prestación de servicios financieros. –

Los servicios financieros se reconocen en función del grado de terminación de las mismas y los ajustes en el transcurso de la ejecución del servicio en que se suscribe con la conformidad del servicio.

Costo de servicios. -

Se reconocen cuando se incurren en función de cómo se devengan, y puedan ser medidos con fiabilidad.

Gastos. -

Los gastos se reconocen en el Estado de resultados cuando surge una disminución de beneficios económicos futuros, relacionados con un decremento en los activos o un incremento en los pasivos, pudiendo medirse con fiabilidad.

Ingresos (costos) financieros. –

Se registran en el resultado del ejercicio en los períodos con los cuales se relacionan y se reconocen cuando se devengan, independientemente del momento en que se perciben o paguen.

3.15 Impuesto a las Ganancias

El Gasto o Ingreso por impuesto a las ganancias del período corresponde, tanto al impuesto corriente como diferido, es reconocido en el Estado de resultados, e incluido en la determinación de la ganancia o pérdida del ejercicio, excepto si tal impuesto se relaciona con partidas reconocidas en Otros resultados integrales o directamente en el Patrimonio, en cuyo caso, el impuesto a las ganancias sobre la renta corriente o diferido es también reconocido en Otros resultados integrales o directamente en el Patrimonio, respectivamente.

El Impuesto a las ganancias corriente se determina aplicando la tasa de impuesto establecida en la legislación fiscal vigente sobre la renta imponible del ejercicio. El Impuesto a las ganancias corriente se reconoce como gasto del periodo.

El Impuesto a las ganancias diferido es registrado en su totalidad aplicando el método de pasivo sobre las diferencias temporarias que surgen entre las normas tributarias que afectan los activos y pasivos y el importe en libros en los estados financieros. Sin embargo, el impuesto a las ganancias diferido no se registra si surge del reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que no afecte la utilidad o pérdida contable o tributaria. El Impuesto a las ganancias diferido se determina aplicando la tasa impositiva vigente, a la fecha de los estados financieros y se espera que sean aplicables cuando los activos por impuesto a las ganancias diferido se realicen y/o los pasivos por impuesto a las ganancias diferido se liquiden.

Los Activos por impuesto a las ganancias diferido se reconocen en la medida que sea probable que se generen utilidades gravables futuras en la Compañía contra las cuales se puedan aplicar las diferencias temporarias.

Los activos y pasivos por impuesto a las ganancias diferido se compensan cuando hay un derecho legal para compensar los activos y pasivos tributarios corrientes y cuando los activos y pasivos por impuesto a las ganancias diferido se refieren al impuesto a las ganancias controladas por las autoridades tributarias donde hay la intención de compensar los saldos sobre una base neta.

3.16 Pasivos y Activos Contingentes

Los pasivos contingentes no se reconocen en los estados financieros, pero se revelan en notas a los estados financieros a menos que la posibilidad de una salida de recursos sea remota.

Los activos contingentes no se reconocen en los estados financieros, pero se revelan en notas a los estados financieros cuando es probable la entrada de beneficios económicos.

Los elementos tratados previamente como pasivos o activos contingentes se reconocen en los estados financieros del periodo en que se produce el cambio en la probabilidad; es decir, cuando se considere probable en el caso de los pasivos, o prácticamente seguro en el caso de los activos, que se producirá una salida o entrada de recursos, respectivamente.

3.17 Asociación en Participación

La Compañía integra una Asociación en Participación en condición de asociante. La Compañía deberá registrar en el estado de situación financiera y el estado de resultado integral, las operaciones relacionadas con la Asociación conforme a lo establecido en el contrato.

4. RECLASIFICACIONES DE ESTADOS FINANCIEROS

Ciertas cifras de los saldos de activos y pasivos de los estados financieros al 31 de diciembre de 2016 han sido reclasificadas para hacerlas comparables con los estados financieros terminados al 31 de diciembre de 2017. El importe de las reclasificaciones efectuadas no es significativo en relación con los estados financieros tomados en su conjunto.

5. EFECTIVO

Este rubro comprende:

	2017	2016
Caja Chica	S/ 325	S/1,000
Depósitos en entidades bancarias	S/ 326,013	S/74,668
Al 31 de diciembre	S/ 326,338	S/ 75,668

Estos fondos son de libre disponibilidad.

6. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Este rubro comprende:

	2017	2016
Saldo a favor del Impuesto a la renta de tercera categoría e ITAN	S/ 5,303	S/ 72
Crédito del Impuesto general a las ventas	S/ 579,462	S/ 453,131
Depósitos	S/ 35,145	S/ 47,983
Recursos fideicomiso	S/ 49,266	S/ 348
Comisiones por cobrar	S/ 33,554	S/ 102
Anticipos a proveedores	S/ 38,919	S/ 17,948
Cuentas por cobrar diversas	S/ 6,810	S/13,293
Al 31 de diciembre	S/ 748,459	S/ 532,877

7. INVERSIONES DISPONIBLES PARA LA VENTA

Este rubro comprende:

	Número de Acciones	Participación Patrimonial			
		2017	2016	2017	2016
INVERSIÓN					
Pagos Digitales Peruanos S.A.	964,422	2.58%	2.58%	S/ 964,422	S/ 964,422
Al 31 de diciembre				S/ 964,422	S/ 964,422

8. INTANGIBLES

Este rubro comprende:

	Saldo al 01-01-17	Adiciones	Saldo al 31-12-17
COSTOS			
Licencias	S/ 112,813	S/ 233,712	S/ 346,525
Software	S/ 1,502,247	-	S/ 1,502,247
	S/ 1,615,060	S/ 233,712	S/ 1,848,772
AMORTIZACIÓN			
Software	-	(S/ 150,225)	(S/150,225)
	-	(S/ 150,225)	(S/150,225)
NETO	S/ 1,615,060		S/ 1,698,547

Las licencias y software se utilizarán para la plataforma electrónica. Las licencias relacionadas para la prestación de servicios de la Compañía están siendo desarrolladas por un tercero.

9. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES

Este rubro comprende:

	2017	2016
Facturas por pagar emitidas	S/ 354,508	S/497,880
Honorarios por pagar	S/ 4,928	-
Total al 31 de diciembre	S/ 359,436	S/ 497,880

Las Cuentas por pagar comerciales están expresados en soles peruanos y dólares americanos, no devengan intereses ni tienen garantías específicas.

No hay una diferencia significativa entre el Valor razonable de las Cuentas por pagar comerciales y su correspondiente Importe en libros.

10. OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Este rubro comprende:

	2017	2016
Otros impuestos distintos del impuesto a las ganancias corriente	S/ 26,939	S/ 25,397
Beneficios a empleados:		
Vacaciones por pagar	S/ 46,485	S/ 35,091
Compensación por tiempo de servicios	S/ 14,619	S/11,707
Prestamos de accionista y terceros	S/ 137,368	S/ 192,430
Cuentas por pagar diversas	S/ 62,299	S/ 14,989
Total al 31 de diciembre	S/ 287,710	S/ 279,614

Los Otros impuestos distintos del impuesto a las ganancias corriente están referidos a las retenciones del Impuesto a la renta de empleados y profesionales independientes, contribuciones a ESSALUD, ONP y a las Administradoras de Fondos de Pensiones – AFP.

11. PATRIMONIO

CAPITAL

Al 31 de diciembre de 2017, el capital de la Compañía está representado por 10,179,852 (9,479,852 en el 2016) acciones comunes de S/1.00 valor nominal cada una, las cuales están íntegramente suscritas y pagadas.

Al 31 de diciembre de 2017 la estructura de participación accionaria de la Compañía es la siguiente:

Participación Individual en el Capital	Número de Accionistas	Porcentaje de Participación
00.00 – 03.00	3	4.64
De 03.001 a 05.00	4	19.00
De 05.001 a 40.00	2	76.36
Total	9	100.00

CAPITAL ADICIONAL

Corresponde a los aporte realizados por los accionistas que se encuentran pendientes de ser formalizados mediante Escritura Pública.

12. GASTOS POR NATURALEZA

Este rubro comprende:

	2017	2016
Gastos de personal	S/ 1,248,276	S/ 1,176,526
Directorio	S/ 43,098	S/ 54,007
Servicios prestados por terceros	S/ 1,334,208	S/ 1,992,585
Tributos	S/ 69,749	S/ 400,951
Gastos diversos de gestión	S/ 85,112	S/ 171,280
Depreciación del ejercicio	S/ 16,512	S/ 15,152
Amortización del ejercicio	S/ 150,255	-
TOTAL	S/ 2,947,210	S/ 3,810,501

13. IMPUESTO A LAS GANANCIAS CORRIENTE Y DIFERIDO

(a) La Compañía registra el impuesto a las ganancias de acuerdo a lo indicado en la nota 3.15. El impuesto a las ganancias mostrado en el Estado del resultado integral por los años 2017 y 2016 es como sigue:

	2017	2016
Impuesto a las ganancias:		
Diferido	S/ 812,991	S/ 2,188,002
TOTAL	S/ 812,991	S/ 2,188,002

(b) El Impuesto a las ganancias diferido al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es:

	Saldos al 1 de enero de 2017	Cargo (abono) al Estado del resultado integral	Saldos al 31 de diciembre de 2017
Activos por impuesto a las ganancias diferido:			
Pérdida tributaria	S/ 1,376,270	S/ 937,039	S/ 2,313,309
Gastos pre operativos	S/ 806,032	(S/ 124,823)	S/ 681,209
Servicio de auditoría	-	(S/ 2,589)	(S/ 2,589)
Vacaciones devengadas y no pagadas	S/ 5,700	S/ 3,364	S/ 9,064
TOTAL	S/ 2,188,002	S/ 812,991	S/ 3,000,993

14. SITUACIÓN TRIBUTARIA

La tasa del Impuesto a la Renta por el ejercicio 2017 aplicable a las empresas es de 29.50%.

Si la empresa distribuye total o parcialmente sus utilidades, aplicará una tasa adicional del 5% sobre el monto distribuido; impuesto que es de cargo de los accionistas, en tanto sean personas naturales o sean personas jurídicas no domiciliadas en el país.

Adicionalmente, se gravará con la tasa del 5% a cargo de la empresa por toda suma o entrega en especie que resulte renta gravable de la tercera categoría que represente una disposición indirecta de renta no susceptible de posterior control tributario, incluyendo sumas cargadas a gastos e ingresos no declarados.

Las declaraciones juradas del Impuesto a la Renta 2013 al 2017, están pendientes de revisión por parte de la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (SUNAT). En caso de recibirse acotaciones fiscales, los mayores impuestos, recargos, reajustes, sanciones e intereses moratorios que pudieran surgir, según corresponda, serían aplicados contra los resultados de los años en que se produzcan las liquidaciones definitivas.

La tasa del Impuesto General a las Ventas (IGV) es de 18%, que incluye el 2% por Impuesto de Promoción Municipal.

Las transacciones realizadas por contribuyentes que tengan partes vinculadas o las que realicen desde, hacia o a través de territorios de baja o nula imposición cuyos ingresos devengados en el ejercicio gravable superen las dos mil trescientos (2 300) Unidades Impositivas Tributarias (UIT) deben presentar anualmente la declaración jurada informativa Reporte Local, respecto de las transacciones que generen rentas gravadas y/o costos o gastos deducibles para la determinación del impuesto. Los contribuyentes que formen parte de un grupo cuyos ingresos devengados en el ejercicio gravable superen las veinte mil (20 000) UIT deben presentar anualmente una declaración jurada informativa Reporte Maestro que contenga la estructura organizacional, la descripción del negocio o negocios y las políticas de precios de transferencia en materia de intangibles y financiamiento del grupo y su posición financiera y fiscal. Los contribuyentes que formen parte de un grupo multinacional

deben presentar anualmente, la declaración jurada informativa Reporte País por País que contenga, la información relacionada con la distribución global de los ingresos, impuestos pagados y actividades de negocio de cada una de las entidades pertenecientes al grupo multinacional que desarrollen su actividad en un determinado país o territorio.

Al 31 de diciembre, la determinación de las pérdidas tributarias es como sigue:

	2017	2016
Pérdida financiera del ejercicio	(S/ 2,973,106)	(S/ 4,413,158)
Adiciones	S/ 154,917	S/ 69,055
Deducciones	(S/ 358,214)	(S/ 321,219)
Pérdida tributaria del ejercicio	(S/ 3,176,403)	(S/ 4,665,322)

De acuerdo con lo establecido por la Ley del Impuesto a la Renta y sus modificatorias, las entidades establecidas en el Perú que establezcan pérdidas tributarias arrastrables tienen la facultad de optar el arrastre entre uno de los dos métodos siguiente:

- (a) La pérdida tributaria podrá ser utilizada hasta cuatro años a partir del ejercicio siguiente al de su generación.
- (b) La pérdida tributaria se podrá compensar con utilidades gravables futuras año a año hasta su extinción final, aplicando dicha pérdida hasta el 50 % de su utilidad gravable.

La Compañía actualmente viene aplicando el método "A" para la compensación de sus pérdidas. La pérdida tributaria acumulada para compensar utilidades gravables futuras asciende a S/. 7,841,725.

La Gerencia de la Compañía opina que, como consecuencia de la aplicación de estas normas, no surgirán contingencias de importancia para la Compañía al 31 de diciembre de 2017. En todo caso, cualquier acotación al respecto por las autoridades tributarias se reconocería en el ejercicio que ocurra.

15. PASIVOS Y ACTIVOS CONTINGENTES

En opinión de la Gerencia y de sus Asesores Legales, la Compañía no presenta juicios y eventos de importancia pendientes de resolver u otras contingencias al 31 de diciembre de 2017.

16. INFORMACIÓN SOBRE EL VALOR RAZONABLE DE LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Compañía mantiene instrumentos financieros medidos al Valor razonable según el nivel en la jerarquía de Valor razonable descrito en la nota 3.1.

Sobre la base de los criterios descritos anteriormente, la Gerencia de la Compañía estima que no existen diferencias importantes entre el Importe en libros y el Valor razonable de los instrumentos financieros de la Compañía al 31 de diciembre de 2017 y 2016.

Los activos y pasivos financieros del Estado de situación financiera, clasificados por niveles son:

	2017			TOTAL
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 2	
Activos				
Efectivo	S/ 326,338	-	-	S/ 326,338
Otras cuentas por cobrar	-	S/ 117,965	-	S/ 117,965
TOTAL	S/ 326,338	S/ 117,965	-	S/ 444,303
Pasivos				
Cuentas por pagar comerciales	-	-	S/ 359,436	S/ 359,436
Otras cuentas por pagar	-	-	S/ 199,667	S/ 199,667
TOTAL	-	-	S/ 559,103	S/ 559,103

17. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

Las actividades de la Compañía la exponen a una variedad de riesgos financieros: riesgo de mercado, riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo de capital. El programa de administración de riesgos de la Compañía se centra en lo impredecible de los mercados financieros y trata de minimizar los potenciales efectos adversos en su performance financiera.

La Gerencia de la Compañía sobre la base de un conocimiento técnico y de su experiencia, establece políticas para el control del riesgo de mercado, crediticio, liquidez y de capital.

Riesgo de mercado

i. Riesgo de tasa de interés

La exposición de la Compañía a este riesgo se da por cambios en las tasas de interés en sus activos y pasivos financieros. La Compañía no tiene activos ni pasivos significativos que devenguen intereses.

ii. Riesgo de tasa de cambio

El riesgo de tasa de cambio es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuro de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de variaciones en las tasas de cambio de una moneda extranjera. Las actividades de la Compañía la exponen al riesgo de pérdida debido a las fluctuaciones en los tipos de cambio del Dólar estadounidense.

Los saldos en moneda extranjera al 31 de diciembre de 2017 y 2016, se encuentran expresados en Soles peruanos al tipo de cambio del mercado libre publicados por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP vigente al cierre del ejercicio de S/ 3.238 para activos y S/ 3.245 para pasivos por cada US\$1.00 (S/ 3.352 para activos y S/ 3.360 para pasivos por cada US\$1.00 al 31 de diciembre de 2016).

La Compañía al 31 de diciembre de 2017 y 2016 tenía activos y pasivos en Dólares estadounidenses como sigue:

	2017	2016
Activos		
Efectivo	US\$ 19,832	US\$ 9,638
TOTAL ACTIVOS	US\$ 19,832	US\$ 9,638
Pasivos		
Cuentas por pagar comerciales	(US\$ 60,167)	(US\$ 69,756)
Otras cuentas por pagar	(US\$ 24,780)	-
TOTAL PASIVOS	(US\$ 84,947)	(US\$ 69,756)
POSICIÓN ACTIVA, NETA	(US\$ 65,115)	(US\$ 60,118)

La Gerencia monitorea y analiza las acciones a tomar ante las fluctuaciones en el tipo de cambio de la moneda peruana frente al Dólar estadounidense de manera que no afecte significativamente los resultados de sus operaciones.

La diferencia de cambio neta al 31 de diciembre se conforma de la siguiente manera:

	2017	2016
Ganancia por diferencia en cambio	S/ 22,747	S/ 83,138
Pérdida por diferencia en cambio	(S/ 23,749)	(S/ 87,568)
TOTAL	(S/ 1,002)	(S/ 4,430)

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es aquel en el cual una de las partes de un instrumento financiero cause una pérdida financiera a la otra por incumplir con una obligación. Los activos financieros de la Compañía expuestos a riesgo de crédito corresponden principalmente a los depósitos en bancos y a las otras cuentas por cobrar. Con relación a los depósitos en bancos, la Compañía reduce la probabilidad de concentraciones significativas de riesgo de crédito porque mantiene sus depósitos de efectivo en entidades financieras de primer orden de reconocido prestigio en el mercado local y limita el monto de la exposición al riesgo de crédito en cualquiera de las entidades financieras. Respecto a las otras cuentas por cobrar, que se originan principalmente por incentivos, depósitos y recursos del fideicomiso.

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que una entidad encuentre dificultades en cumplir obligaciones asociadas con pasivos financieros a su vencimiento a un costo razonable.

La política de la Compañía es asegurarse que siempre tendrá suficiente efectivo que le permita cumplir sus obligaciones a su vencimiento.

A continuación, se presenta un detalle de los pasivos financieros de la Compañía clasificados considerando el tiempo que resta desde la fecha del Estado de situación financiera hasta su vencimiento:

Vencimientos	2017		2016	
	Cuentas por pagar comerciales	Otras cuentas por pagar	Cuentas por pagar comerciales	Otras cuentas por pagar
Menos de 1 año	S/ 359,436	S/ 287,710	S/ 497,880	S/ 279,614
TOTAL	S/ 359,436	S/ 287,710	S/ 497,880	S/ 279,614

La Gerencia de la Compañía controla los riesgos de liquidez asociados con los importes incluidos en cada una de las categorías detalladas anteriormente, mediante la evaluación periódica de la viabilidad financiera de los aportes por parte de los accionistas y una adecuada gestión de los vencimientos de los pasivos de tal forma que logre el calce entre los flujos de ingresos y pagos futuros; así como también solventar su capital de trabajo con los flujos de efectivo provenientes de los aportes de los accionistas.

Riesgo de capital

La Compañía administra de manera activa una base de capital para cubrir los riesgos inherentes en sus actividades. La adecuación del capital de la Compañía es monitoreada usando, entre otras medidas, los ratios establecidos por la Gerencia.

Los objetivos de la Compañía cuando gestiona su capital son: (i) salvaguardar la capacidad de la Compañía para continuar operando de manera que continúe brindando retornos a los Accionistas y (ii) mantener una fuerte base de capital para apoyar el desarrollo de sus actividades.

16

Anexos

16.1 Honorarios de Auditores externos en el año 2016

Pazos, López de Romaña, Rodríguez Sociedad Civil de R.L.

	2017	2016	2014
Auditoría	S/ 14,625	S/ 34,440	S/ 0
Relacionados a Auditoría	S/ 4,875	S/ 6,560	S/ 0
TOTAL	S/ 19,500	S/ 41,000	S/ 0

Conforme a la Resolución SBS No. 17026 – 2010 se informa sobre los honorarios pagados a los auditores independientes.

Bajo la denominación honorarios de “Auditoría” se considera el total de los honorarios por los servicios de auditoría prestados por la empresa auditora por cada uno de los tres últimos ejercicios.

Bajo la denominación honorarios “Relacionados a Auditoría”, se considera el total de honorarios por los servicios prestados por las empresas auditoras por servicios de asesoría y servicios relacionados al desarrollo de la auditoría o revisión de los estados financieros de la empresa y que no están incluidos en el párrafo anterior.

Durante el año 2017 los honorarios Relacionados a Auditoría corresponden a la revisión del sistema de Prevención del Lavado de Activos.

16.2 Sanciones impuestas por la SBS

La resolución de la SBS N° 816-2005, de fecha de 3 de junio de 2005, exige que el Directorio ponga en conocimiento de la Junta General de Accionistas las sanciones impuestas por la Superintendencia de banca, Seguros y AFP al Banco, a sus Directores, a su General o a sus trabajadores, por la comisión de infracciones graves y muy graves.

En este sentido debemos informar que en el año 2016 nuestra Empresa no ha recibido multas, ni sanciones de parte de la Superintendencia de Banca y Seguros y AFP.



GMONEY

Empresa Emisora de Dinero Electrónico